



Departamento Jurídico  
JVC/GMR  
E11633/2022



SANTIAGO, 12 ENERO 2023

ORD. Nº 123/2023

ANT.: Resolución Nº 487, de 13 de diciembre de 2022, de la Honorable Cámara de Diputados, recibida en esta Secretaría de Estado el 14 de diciembre de 2022.

MAT.: Informa lo que indica.

DE: CLAUDIA SANHUEZA RIVEROS  
SUBSECRETARIA DE HACIENDA

A: HONORABLE DIPUTADO SEÑOR VLADO MIROSEVIC VERDUGO  
PRESIDENTE HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

Se ha recibido en esta Secretaría de Estado la resolución citada en el antecedente, mediante la cual la Honorable Cámara de Diputados resolvió solicitar a S.E. el Presidente de la República, a este Ministerio y al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, *“disponer el financiamiento necesario para restaurar la histórica Iglesia de los Doce Apóstoles, ubicada al lado del Congreso Nacional.”*

Al respecto, se comunica que la materia que aborda este requerimiento se encuentra dentro de la esfera de atribuciones del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, razón por la cual se remitirá a dicha Secretaría de Estado, para su conocimiento y atención, según corresponda.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

CLAUDIA SANHUEZA RIVEROS  
SUBSECRETARIA DE HACIENDA

**Distribución:**

- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Unidad de Atención de Consultas - Oficina de Partes, Ministerio de Hacienda.



CLAUDIA SANHUEZA RIVEROS  
SUBSECRETARIA DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA



Este documento ha sido firmado electrónicamente y para su verificación ingrese en [www.hacienda.cl/verificacion](http://www.hacienda.cl/verificacion) el código : **00Y3-HBI3-XGTJ-ZO4M**